PERÚ | Ministerio de Salud

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

Dirección Regional de Salud - Puno
DIREMID - DIRESA PUNO
08 ABR 2026
Firma: ... Hora: 11:... Folios: 1
Control de Recepción

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 18 de marzo del 2026

OFICIO CIRCULAR Nº 591-2026-DIGEMID-DICER-ECVP-AEIE/MINSA

Dirección Regional de Salud Puno
TRAMITE DOCUMENTARIO
07 ABR 2026
Firma: ... Hora: 9:00 Folios: 01
Mesa de Recepción

Señor
Director General
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE PUNO
Jr. José Antonio Encinas Nº 145
PUNO
Presente.-

Asunto: Evaluación del producto GENTABIOT 160mg/2mL Solución Inyectable
Lote 195230802
Expediente N° 26-028835-1

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al producto GENTABIOT 160mg/2mL Solución Inyectable, ampolla x 2mL, caja x 10 unidades, lote 195230802, con Registro Sanitario EE-06917, elaborado por JIANGSU RUINIAN QIANJIN PHARMACEUTICAL CO., LTD. - CHINA; importado y distribuido por la Droguería DISTRIBUIDORA DANY S.A.C., pesquisado mediante Acta N° 189-2025, de fecha 14 de marzo del 2025, ha sido observado por lo siguiente:

- No cumple con la especificación para el ensayo de Partículas visibles.

Por lo tanto, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas ha comunicado este resultado al titular del Registro Sanitario y ha dispuesto como medida de seguridad sanitaria que se suspenda la comercialización y/o distribución a nivel nacional mediante la inmovilización del lote 195230802 del mencionado producto.

En tal sentido, sírvase dar cumplimiento a lo dispuesto e informar a esta Dirección, las acciones tomadas al respecto.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
Q.F. GLORIA MELIDA GARCIA MOLINA
Directora Ejecutiva
Dirección de Inspección y Certificación

GMGM/DAIO/AQCH/VSV/vsv

696

Av. Parque de las Leyendas N° 240,